

HERALDO OBRERO

DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo y su provincia, un mes, . . . 0,30 ptas.

Idem id. trimestre, . . . 0,90 »

Número suelto: 10 céntimos.

DIRECTOR

DOMINGO ALONSO JIMENO

Administrador, Pedro Ortega.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de Núñez de Arce, núm. 20, 2.º

No se devuelven los originales.

IMPORTANTE

En la imposibilidad de poder atender a las exigencias de espacio que múltiples asuntos reclaman, esta Redacción se ha visto precisada a aumentar de tamaño este modesto periódico desde el presente número.

Para corresponder a estos sacrificios hemos convenido en la necesidad de elevar el precio de suscripción cinco céntimos ó sean TREINTA CÉNTIMOS AL MES y veinticinco para los socios de la Casa del Pueblo que tienen opción al descuento.

Como nosotros son muchos los suscriptores que estaban convencidos de la necesidad de la mejora y que previamente nos la hubieron aconsejado, por lo cual no hemos dudado un momento en resolver en indicado sentido, en la seguridad de que ha de ser del agrado de todos nuestros suscriptores.

GIGANTESCA PROTESTA DEL PROLETARIADO ESPAÑOL

Día tras día venimos trabajando los obreros españoles para conseguir del Poder Público inmediato remedio al mal, que la vida no se haga más imposible que ya lo fuera anteriormente, que la clase productora no perezca de hambre, que se regulen los precios de las subsistencias, que no se enriquezcan unos cuantos sin conciencia mientras la anemia y la tuberculosis se enseñorea en los hogares del proletariado, víctima de la inanición y la miseria.

Todos los esfuerzos razonables y armónicos fueron estériles; los directores del tinglado administrativo nos prometieron solícitas atenciones; afirmaron, y para refrendar estas afirmaciones empeñaron su palabra, que el problema estaría resuelto en el mes que corre, y en el mes que corre estamos exactamente igual que cuando rotundamente se rubricaban estas promesas con una gallarda frase de *si para entonces no se hubiera rectificado la situación estará otra persona en mi puesto*, sin que tampoco se haya operado la transformación personal con que se profetizaron ambos extremos.

Por el contrario, la gravedad del problema se acentúa á pasos de gigante en medio de la más absoluta pasividad por parte de nuestros prohombres nacionales y locales; ni aquéllos ni éstos se muestran preocupados ante el conflicto económico

en que nos hallamos y al que estamos abocados en el próximo invierno.

Bien claramente se vislumbra que los encargados de poner remedio al mal no están amenazados del peligro; por lo cual á quienes nos toca sentirlo de cerca corresponde procurar evitarlo por cuantos medios sea preciso emplear.

Por eso en el día de hoy se traza el plan de campaña con un prólogo de protesta nacional que suscribirá toda la clase trabajadora, secundada por otros elementos menesterosos de la Sociedad, que también padecen las fatales consecuencias de una administración desastrosa, la cual convierte nuestra producción en sabrosos manjares para la inicua merienda de negros en que se tienen convertidos los intereses comunes del pueblo español.

El oro, la plata y el cobre es distribuido entre el militarismo, la magistratura el clericalismo y la política y para el productor sólo se reserva el plomo cuando éste reclama pan para vivir.

Esta situación es insostenible, hay que intervenir de la manera que se considere preciso en este desbarajuste nacional, hay que imponer la equidad y la justicia á todo trance, cueste lo que cueste; por ello hoy se dá la voz de alerta, se hace la concentración de fuerzas en toda España en el momento en que estas líneas ven la luz pública millones de ciudadanos se hallan congregados en mitines de protesta para exigir al Gobierno, ya que por buen grado no lo concedió, el abaratamiento de los medios de vida, la supresión de la usura, de la explotación inicua á que se tiene sometido al débil, al desheredado de la fortuna.

Nosotros, en nombre de todas las sociedades de la provincia y en el nuestro propio, secundamos la gigantesca protesta nacional y pedimos que el Gobierno rápidamente atienda las siguientes conclusiones:

- 1.º Total abaratamiento de las subsistencias.
- 2.º Solución de la crisis de trabajo.
- 3.º Respeto de las leyes de reunión y asociación.
- 4.º Amplia amnistía para los condenados y procesados por delitos políticos sociales.

ANTES SE COSE A UN EMBUSTERO

QUE A UN COJO

En este caso han caído los dos á la vez; el cuento que nos endilgó el periódico semiliberal respecto á nuestro compañero en el viaje á Madrid, no fué sino un infundio nacido de la falta de argumentos para combatir al compañero Fernández Villarrubia por su constancia y veemencia en el cumplimiento de su deber.

Pero los *periodistas verdad* no abandonan así, de cualquier manera, el campo de la mentira y el embuste; no se arredran ante un *palisón* como el que han llevado los mauristas-liberales del colega del cuento; todavía inventan otra historia ridícula, sin reconocer que ya no les puede creer nadie ni se les toma en serio entre las personas sensatas, porque se ha formado de ellos el concepto que lógicamente era de esperar.

Por consiguiente, paz á los muertos, y conste que el concejal obrero no estuvo en el *Palace Hotel*; ni que, aprovechando el dinero del Municipio, saboreó las delicias de los varietés, á cargo de las *cocotas* francesas, ni otras cursilerías por el estilo; que no habló de esto con el alcalde, ni al salir de una entrevista, ni al entrar, ni nunca, y que por lo tanto puede defender veinte pesetas ya que él nunca dió lugar á gastos supérfluos, como se quería argumentar con la pedante mentira.

**

Respecto á la educación social que pone en tela de juicio el reputado periodista maurista-liberal con referencia á nuestros compañeros presidente y secretario de la Casa del Pueblo, aunque su honrosa modestia les colocara en el trance de justificar su carencia, de sobra la tienen acreditada mejor que muchos que en fuerza de tanto manosearla hubieron de gastarla sin fruto alguno y ya no surte sus apetecidos efectos.

Que el señor Besteiro le diera de almorzar un día al ilustrado director de *El Liberal* no nos justifica nada más que el buen corazón de nuestro camarada; como también el señor Maura le habrá proporcionado en otras ocasiones algunos alimentos y como ahora *los liberales* y el Sr. Elorrieta también le han dado 100 pesetas por sus merecimientos para que almuerce unos días.

Atendiendo á esos obsequios estomacales el cultural personaje defendió un día, muchos días, al Sr. Maura; después algo hizo por la Casa del Pueblo de Madrid—cuanto el almuerzo se mereciera—y después vino á Toledo y se puso en contra de ella, ó de su representante, porque el vaho del guiso se inclinaba al lado contrario.

Y á propósito de la alusión musical, tenemos que hacer constar que aceptamos el concepto de *organillo*, porque con tal de que sueñe, aunque á algunos no les sea agradable su sonido, somos capaces de acoger con benevolencia cuantos apodos nos adjudiquen nuestros amigos y admiradores; pero en cuanto á que pertenezcamos á la Casa del Pueblo, negamos la consecuencia en absoluto; defendemos á la clase trabajadora porque son nuestros ideales, y porque es la clase que mas carece de defensores por la sencilla razón de que no tienen ellos almuerzo muchos días y mal pueden dar á nadie de almorzar, pero este periódico no pertenece á la Casa del Pueblo, aunque á su defensa consagra todo su interés, toda su vida, todos sus anhelos.

Por consecuencia, de sus actos el único responsable es nuestro director, que nunca trató ni tratará en ningún terreno de eludir responsabilidades.

Y nada más.

LA CUESTION AGRARIA Y SU SITUACION ACTUAL

II

...Y NÚMEROS

(Continuación)

Sin duda, por dificultades invencibles, el Instituto ha reducido en el trabajo á que nos referimos aquellos veintidós artículos á doce, que son: pan, carne de vaca, carne de carnero ú oveja, bacalao, patatas, garbanzos, arroz, vino, leche, huevos, azúcar y aceite. Son todos artículos esencialísimos y primordiales para la economía doméstica obrera.

»Comprende la información los precios de las capitales y pueblos.

»El kilo de pan, como precio medio en toda España; se vendió el verano de 1909 á 40 céntimos de peseta, precio ya alto.

»En Sevilla costaba 55 céntimos kilo y en Canarias 50, precios éstos de hambre. El verano último se vendió en Canarias á setenta céntimos el kilo.

»El trabajo del Instituto nos demuestra que desde 1909 á septiembre de 1915, reducidos todos los artículos á uno general, han tenido una elevación de 13,6 por 100 en las capitales y de 19 en los pueblos.

»Téngase en cuenta que sólo se han anotado doce artículos, que faltan muchos más; por otra parte, no se olvide que el vestido, el calzado, la vivienda, también han sufrido elevación. Y, sobre todo, que desde septiembre á esta fecha el encarecimiento ha sido extraordinario, casi increíble.

»Y junto á esta realidad, se ofrece esta otra: el trabajo disminuye constantemente, siendo los jornales cada día menores...»

Teniendo en cuenta que el trabajador del campo tiene como único alimento un pedazo de pan acompañado de un pero, una cebolleta, una lechuga ó un pepino y sólo en un kilo de pan tiene que gastar 55 céntimos, ¿qué le queda para la mujer y los hijos, para medicinas, vestir calzar, etc., etc.? Y si aún agravamos esta situación con el importe de ciertos impuestos que pagan en los pueblos, y de los cuales nadie se libra, ¿cómo pueden vivir estos trabajadores?

La contestación es dura, pero no hay otra. Estos hombres sólo pueden vivir robando; desprendiéndose de los hijos que mandan á «hacerse hombres» sirviendo en el comercio de la ciudad, y las hijas á Madrid ó á otra parte «á servir», poniéndolas al borde del precipicio de la prostitución, del que no sale ninguna, y en esta situación angustiosa y degenerada se encuentran en España 5.135.785 trabajadores, que si no los espantan el matrimonio y se casan crían hijos raquíticos, de una generación física vergonzosa, que determina una degeneración moral aplastante, carne de presidio ó de hospital.

Alguien creará que exageramos, pero esto que decimos es pálida realidad, porque nuestra modesta pluma no sabe darle colores más vivos. Podemos citar pueblos donde el notario no gana más de 50 céntimos diarios, el cura no tiene ama porque no saca para mantenerse y el sacristán se muere de hambre. Nos parece que esto es ya el colmo de la miseria.

MANUEL LLANEZA GIL.

Madrid.

CONGRESO PROVINCIAL

El congreso que se proyecta celebrar en el próximo mes de Noviembre, tendrá por objeto constituir una Federación campesina con todas las sociedades agrícolas de la provincia de Toledo.

Esta Federación procurará la unificación y reglamentación del trabajo y la nivelación de los salarios; auxiliará y fomentará la creación de nuevas sociedades y practicará debidamente el principio de solidaridad entre las sociedades adheridas.

Mantendrá estrechas relaciones con las organizaciones obreras de las demás provincias española y países extranjeros, practicando con ellos también el principio de solidaridad.

Recabará de los Poderes Públicos leyes que favorezcan los intereses del trabajo.

Fuera de este objeto y de lo que con él tenga relación directa, la Federación no defenderá principios económicos determinados, no pertenecerá á ningún partido político, no profesará ninguna religión ni reconocerá distinciones de raza ó nacionalidad. Sus miembros son libres personalmente de defender y propagar las opiniones que consideren más acertadas independientemente de la organización.

A este tenor iremos exponiendo en sucesivos números las líneas generales de la proyectada Federación Campesina.

**

Han sido nombrados delegados para representar á sus sociedades en el congreso:

De la sociedad de Calera, los compañeros Saturnino Jiménez y Felipe Fernández.

IR POR LANA...

El alcalde de Las Herencias se ha creído que todo el monte es orégano, ó lo que es igual, que toda España está bajo su jurisdicción caciquil, y ha remitido una rectificación á España Nueva, con el membrete de la Alcaldía, para infundir el miedo á que tiene acostumbrado á los habitantes de aquella su isla barataria, pero se ha encontrado con la horma de su zapato, porque el estimado colega le ha contestado en los siguientes términos:

«El día 27 del pasado mes nos hicimos eco en estas columnas de algunas raras quejas que una Comisión de obreros del pueblo de Herencia nos dió contra las autoridades de dicho pueblo.

Ayer hemos recibido una carta, con el membrete particular de la Alcaldía del repetido pueblo, y en ella se nos dice que todas las quejas del suelto eran pura fantasía y que allí nadie molesta á los obreros porque se asocian.

La carta viene firmada por Jesús Rodríguez, y termina pidiendo que rectificásemos.

Aunque ese señor fuera el alcalde, quizá por eso mismo nos merecería menos crédito que la numerosa Comisión de obreros que nos visitó y que aportó pruebas de sus afirmaciones, cosa que no hace el firmante de la carta.

Queda, pues, en pie cuanto dijimos, y conste nuestra protesta por tan escandalosos abusos caciquiles.»

Los desertores

Bien sabéis, compañeros, á quiénes se les llama desertores: A todos aquellos que abandonan las filas, ó sus puestos, en el terreno de la lucha. En el ejército, sobre todo, se castiga la desertión como uno de los más graves delitos, y hacen muy bien las leyes militares en castigar con firmeza tan odioso delito, porque es muy repugnante.

Pues bien: en cualquier otra agrupación, eso de desertar de sus filas es también otro delito muy feo, feísimo. De modo que abandonar el puesto que cualquiera de nuestros asociados tuviera en nuestro grupo, equivale á una cobardía, á una grave traición, sobre

todo cuando ese abandono es resultado de los manejos de nuestros enemigos los burgueses.

Estos procuran disuadir á los asociados, por todos los medios, para que se roben, ó sea para que abandonen la Sociedad á todo trance. Les prometen tanto y cuanto si se borran; les hacen bonitas promesas, les halagan y los encantan hasta que consiguen lo que desean, la desertión.

Ya cayeron en el cebo esos infelices, esos Judas, que así traicionan á sus hermanos y compañeros de infortunio.

Pero ¡ay! infelices: El día que os tuvieran seguros y vieran que la Sociedad tocaba á su fin ¡pobres de vosotros, pobres todos! Los burgueses, alegrándose de su triunfo, volverían á las suyas; os tratarían peor, mucho peor que antes; os volverían á la cadena, os darían de latigazos en el rostro, os escupirían á la cara sin reparo ninguno, todo lo cual, vosotros los traidores, vosotros los siervos, lo tendríais bien merecido; por eso, por traidores á vuestra causa, por desleales y egoístas.

La disolución no debe llegar hasta que á todos convenga, supuesto que llagase el día de esa conveniencia. Pero hasta tanto, sed firmes en vuestros compromisos, no desmayéis porque si hoy uno y mañana otro os vais alejando del grupo, tened en cuenta que vais derechos otra vez á la agonía, á la esclavitud, al hambre, á ser siervos de esos señores de horca y cuchillo. Tenedlo en cuenta.

Para los desertores por halagos, vaya nuestro desprecio por egoístas, por siervos, por traidores, por cobardes. Esos no merecen el trato niato de no nombres, porque se ponen á la altura de la más sucia mujer mala.

NORCHACOR.

DE ESPORT

Se nos comunica que para el día 29 de este mes se prepara un festival deportivo organizado por obreros madrileños con la cooperación del Club Ciclista Obrero que tienen organizado los obreros de la Fabrica Nacional.

Esta fiesta por los detalles que conocemos de su organización y por su índole especial, promete ser muy brillante y atractiva.

Oportunamente daremos á nuestros lectores detalles.

De Mocejón

Sr. Director del HERALDO OBRERO:

Querido amigo y estimado compañero:

Hace unos días que con motivo del fraude que los elaborados de pan venían haciendo, fuimos á dar una queja al Sr. Alcalde, y dicha autoridad nos contestó, después de decir una frase que sólo deben decir la los chulos de plazuela, ó pronunciada por los hombres de baja estofa, que ya estaban cansados de tanta queja, y que no debía atendernos, pues él estaba como los toros que se habían lidiado en la corrida de este pueblo, que en cuanto los obligaban, se tiraban á la gente; ¡qué orgulloso se pondría al decir tales palabras, satisfecho tal vez de la elocuencia que encerraban! ¡no es verdad, querido director, que esas palabras, dichas por todo un señor alcalde encierran un poema de moralidad y justicia? Antes de haber lanzado aquella frase y dicho aquellas groseras palabras, debía haber mirado el lugar en que las decía, pues siendo un local donde sólo deben reinar la justicia y la razón, la convertía con su ineducación y su incultura, en un asqueroso recinto, indigno de que pisen en él las personas cultas y civilizadas.

Nosotros sabemos que la obligación de esas autoridades es mucho más alta, más noble, de mucha más cultura, y en vez de contestar con tan obscenas palabras á pacíficos ciudadanos que sólo quieren que se les haga justicia, hermoso lema que dichas autoridades debían defender, procuraran de tener mejor administrados los servicios del pueblo, que sus vías públicas estuvieran mejor atendidas, pues en tiempo de lluvias se convierten en asquerosos pantanos, cuyas nutridas emanaciones producen náuseas, precursoras de enfermedades contagiosas, que tan combatidas son por las leyes de la higiene.

y que sus vías de comunicación con otras localidades estuvieran más espedidas, por muchas de las cuales es imposible transitar.

No sabemos el juicio que formará el Excelentísimo Sr. Gobernador, de estas autoridades, pero creemos, si lee estas líneas, interponga su recta justicia con el fin de corregir tales desmanes.

Gracias anticipadas y se ofrece de V. y de la causa.

ANSELMO MARTÍN.

Mocejón y Octubre 1916.

Desde Talavera

Hoy la clase trabajadora, preocupada grandemente de su situación, y de la gran crisis que de trabajo hay, acude en proporciones alarmantes a la organización, con ánimo de que sea ésta la que en parte evite el mal por que atravesamos.

Ante esta actitud de los explotados, y como por mandato de la burguesía, nos salen al encuentro multitud de «defensores» que nunca se acordaron de nosotros para nada, y sí, únicamente, para considerarnos, como seres inferiores, y sin derecho al disfrute de los bienes que la naturaleza produce.

Estos «redentores» apreciando en muy escaso grado su dignidad, pues de otra forma no cabe explicación, para combatir al Socialismo, únicamente saben emplear la calumnia contra aquellos compañeros, que, convencidos de la explotación que venimos siendo objeto, se encargan de la dirección de las organizaciones, sin tener en cuenta, esos seres, que son bastante más explotados que cualquiera de los compañeros agrícolas, pero que la ambición de hacerse popular les hace arrastrarse a los pies del «amo» con el fin de conseguir un puesto, que serían incapaces de ganar con su sudor.

Con el fin de que incautos compañeros hagan presa en sus redes, mienten con el mayor descaro, y si fuera cierto existe «ese» infierno que en sus pulpitos predicán, ellos serían los que primeramente ocuparían sus puestos. ¿No se atreve a decir «el abogado de los melones» como le llamaría nuestro compañero Eugenio; que el sindicalismo católico, se abre calle en los centros fabriles e industriales y ponen nota de gallardía, como en la parada de huelga ferroviaria? Para decir semejante majadería, más le valiera no haber estudiado «Leyes».

Si hacer traición a sus compañeros, y dejarse robar el pan que a sus hijos corresponde, es gallardía ¿qué tendremos que decir los explotados?

El nuevo «redentor» que al paso nos ha salido, debe leer únicamente esa «prensa» que se humilla al capital y lo defiende en las luchas que sostiene con sus obreros, por obtener de las Compañías pases para viajar a precios reducidos, como les pasa a los señores que forman la redacción de «La Región» de Talavera.

El Sindicato católico ferroviario, ha pesar de haberse ofrecido a la Compañía del Norte, ni fué capaz ni lo será nunca, de hacer abortar una huelga ferroviaria, por que la mayor parte, de los pocos que lo forman se dieron cuenta, que únicamente hacen el papel de «comparsa» y no quisieron ser instrumento de los que predicán «resignación y mansedumbre» al obrero, prueba que durante los ocho días en huelga a pesar del incondicional apoyo del democrático Gobierno, y de los grandes capitalistas y del ejército, fueron muy pocos los trenes que circularon.

Si el Gobierno no se hubiera dado cuenta del poco valor que tenía el ofrecimiento, ¿hubiera llamado a los reservistas, y las garantías constitucionales hubieran sido suspendidas, declarando a las provincias que tocaban las consecuencias de la huelga en estado de guerra?

El coto de comillas en Asturias, donde mayor impulso tenían los «católicos» hasta el año 1910, las casas de los obreros eran cerradas, por orden del «amo» cuando los socialistas trataban de dar reuniones públicas; desgraciado del obrero que escuchara una sola palabra de los socialistas, pronto el fantasma del hambre llamaría a sus puertas, quien tuviera la ocurrencia de leer periódicos obreros, su domicilio era asaltado por los esbirros del feudo; los curas les decían ¿Qué

falta teneis de socialismo si la Sociedad os trata bien, si os quiere como a hijos? Ha pesar de las persecuciones más inicuas, en Allér han penetrado los socialistas, en sus más apartados rincones se lee la prensa obrera, sus obreros han abandonado el «borregato» y son más de 2.000 los mineros que han ingresado en el Sindicato minero Asturiano, alcanzando en poco tiempo lo que nunca soñaron con los católicos.

Para no ser menos que aquellos explotadores, los de la provincia Toledo quieren imitarlos, han llegado tarde, probable será, que los vientos que están sembrando se conviertan en tempestades para ellos. Si el amarillismo fracasó, en un feudo de tanta importancia como el de Alér (Comillas) ¿No ha de fracasar en Toledo como está fracasando donde quiera que ponen sus pies?

MALUMBRES.

Un mitin en Velada

El pasado domingo se celebró un mitin en el pueblo de Velada, al que asistieron los compañeros Alonso, Ortega, Jiménez, de la Casa del Pueblo los dos primeros y de la de Calera el tercero.

Acudió numerosa concurrencia, teniendo una nutrida representación el elemento femenino, y se deslizó el acto dentro del más completo orden y el aplauso de los concurrentes.

En este pueblo el mayor anhelo de todo el vecindario es purificar la administración pues su situación es gravísima y mucho es necesario que hagan los buenos oficios del Gobernador si quiere evitar un día de luto para aquel pacífico y honrado vecindario.

Como tendremos ocasión de ocuparnos en distintas ocasiones de estos desaguisados administrativos por hoy nos limitamos a decir que pagando todo el vecindario puntualmente sus cargas tiene aquel Ayuntamiento débitos por valor de muchos miles de pesetas.

Sentencia absolutoria

El Tribunal de derecho de la Sección segunda de la Audiencia ha dictado, como se esperaba sentencia absolutoria en el proceso que se seguía por atentado al hermano del presidente de la Sociedad Obrera de Lagartera.

Nuevamente felicitamos al ilustrado letrado Sr. Van-den-brule, que en dicha causa ha tenido a su cargo la defensa.

SANGRIAS SUELTAS

Algunos estimados colegas han confundido los términos o las personas respecto a ciertas denuncias hechas sobre la anónala distribución de las aguas.

Es cierto que la red de cañerías es tan deficiente como todo aquello que depende del Municipio, pero no es esta toda la causa, es que hay funcionarios poco escrupulosos en el cumplimiento de su deber y a lo mejor se olvidan de cerrar ciertas llaves... y si por casualidad son de jardines u hoteles, están durante toda la noche sangrando los depósitos considerablemente.

Estos descuidos involuntarios y desinteresados producen ese desequilibrio en el abastecimiento de las aguas destinadas al vecindario en general.

Nosotros no hemos hablado del particular porque nos da grima, porque esto que ahora apuntamos, lo tenemos dicho y demostrado con pruebas en nuestra anterior etapa de HERALDO TOLEDANO; y lo saben los concejales tanto como nosotros, pero se hacen de nuevas o se encogen de hombros como idiotas, procurando no darse por enterados, porque es un compromiso tener que firmar cesantías.

Y mucho más si alguno de estos olvidos le ha favorecido al que hubiere de firmar...

Bien documentado, el concejal señor Aparicio propuso el miércoles en la sesión municipal que se contara el número de los asistentes para multar a los que faltaran, pero que se contaran al principio de la sesión porque él se tenía que ausentar.

Y a este simpático y documentado edil le tiene anotado en cartera cierto personaje político, que anda entre la cortina desde hace muchos años, para entregarle los destinos de este desdichado pueblo, en el caso de que el Sr. Maymó declinara el mando, cosa que en estos últimos días se daba como seguro con alguna insistencia.

¿Sería el colmo de la indocumentación!!

Nos dice un compañero que denunciemos el juego en el casino republicano.

No creemos que aquí se permita el juego porque en estos círculos pequeños no se hace la vista gorda mas que cuando juegan en el casino los gordos; pero en no teniendo timba los peces gordos, los chicos no tienen opción a la trampa.

Sea de ello lo que quiera, cumplimos con nuestro deber haciéndonos eco de las denuncias que nos transmitan los suscriptores.

Por eso y porque nosotros no tenemos preferencia entre la pesca gorda y menuda.

Se frotaba las manazas el albardero de Zocodover al ver que en nuestro último número no cumplíamos la promesa de dedicarle unas líneas para darle a conocer como patrono explotador, como mal republicano y como... ¡cuidado pluma, que te vas al terreno vedado; la ajena vida privada en esta casa es un sagrado ¡hasta la del tío de las guijas!

Lo que tiene es que lo tenemos en tan menguado concepto, que cualquier asunto, por insignificante que sea, le quita la vez al populoso literato y director de *El Eco*.

Se ha decomisado por cuarta vez pan falta de peso al panadero que auguraba absoluto silencio en nuestro compañero Fernández Villarrubia si viera al ojo un *billetito*...

Hay un acuerdo tomado en el Ayuntamiento, respecto a este particular, bien concreto.

Si este acuerdo no se ha cumplido, han faltado el teniente de alcalde correspondiente y el alcalde: el primero, que desobedeció los mandatos de la Corporación y faltó a su deber, y el segundo que no hizo respetar los acuerdos del Ayuntamiento al concejal, misión que exclusivamente a él compete.

Y este proceder es muy expuesto para aquellas personas que tienen en gran estima su honorabilidad administrativa, como les ocurre a los funcionarios a quien nos referimos, pues tratándose de un individuo que tiene del cargo de concejal un concepto tan menguado que considera factible arreglar con un *billetito* todos los asuntos, pudieran tales transigencias dar lugar a murmuraciones que sólo puede evitar el escrupuloso cumplimiento del deber.

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

Mitines de protesta

Hoy se celebrarán mitines de protesta en Talavera, Belvís y Las Herencias para significar al Gobierno la protesta por su pasividad en la solución del problema de las subsistencias y para reclamar de él inmediatas medidas que aquilaten la gran crisis de trabajo.

En estos actos tomarán parte, respectivamente, dos compañeros de Madrid y Alonso y Ortega, de Toledo.

En la capital se proyecta la celebración de otro acto análogo para el domingo próximo.

En otros pueblos no se celebraron actos por no poder complacer sus deseos la unión de mandarles oradores.

Casas de AYUSO, TRINIDAD, 4 Y CUATRO CALLES, 11

Casas especiales en quesos, natas y mantecas

CAFE de tueste natural, tostados diariamente

PRECIOS: Puerto Rico, kilo, 5 pesetas; Caracollo, kilo, 5,50, Moka, kilo, 6 pesetas

T O S

desaparece radicalmente con las

Píldoras anticatarrales PITA

CAJA: UNA PESETA

Calle de la Magdalena, 7.—Farmacia del autor

TOLEDO

Alpargatería y calzado económico

ARAQUE

CUESTA DE BELEN, 5

NICOLÁS PEÑALVER ROLDAN

PRACTICANTE DEL HOSPITAL PROVINCIAL

24 AÑOS DE PRÁCTICA PROFESIONAL

Gigantones, 5, principal

donde prestaré los servicios que no sean a domicilio, todos los días de 1 a 4 de la tarde.

FERRETERÍA Y QUINCALLA

DE

CIRILO ORMACHEA

Gran surtido en batería de cocina, estufas, corrajería y clavazón.

Garcilaso de la Vega 16, Teléfono, 121

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

CONSTANTINO HERRERA

(Sucesor de García Frutos)

COMERCIO, 32

TOLEDO

BARRIGA, gorras

ASOMBROSA BARATURA

Cincuenta por ciento de rebaja en todas las clases

De lana, extra, 3,25 pesetas. De seda, 3,00. De sedalina, fantasía, 2,00. De pañete, novedad, 1,50. De semilanas, 1,00. De satén, 0,60. Sombreritos, 0,90. Idem los mejores, 1,50.

Calle Venancio González, 12

(Subida del Miradero)

PRECIO FIJO

El Bazar del Obrero

Tejidos de todas clases; géneros de punto; Zapatería, Sastrería, camas y muebles de todas clases.

PRECIOS ECONÓMICOS

TRES CAMISAS BORDADAS PARA SEÑORA 4 PTAS.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

A. HUERTAS Y COMPAÑÍA

Calle Nueva 4, y 6.—TOLEDO.—Teléfono 304

Talleres Mecánicos de Carpintería

JAIME GARCÍA GAMERO

Grandes existencias en toda clase de puertas y ventanas.

No comprar sin visitar antes esta casa. Pidanse presupuestos.

SANTO DOMINGO EL REAL, 4.—TOLEDO

HERALDO OBRERO

DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

Este periódico es el único en toda la provincia que se consagra á la defensa del proletariado, sin descuidar en lo posible los intereses generales de la población.

Precios de suscripción: En Toledo, un mes, 30 céntimos; en la provincia, un trimestre, 90 céntimos; demás provincias, trimestre 1 peseta. Extranjero, un año, 5 pesetas.

Número suelto 10 céntimos

Toda la correspondencia al director

Anuncios y reclamos á precios convencionales